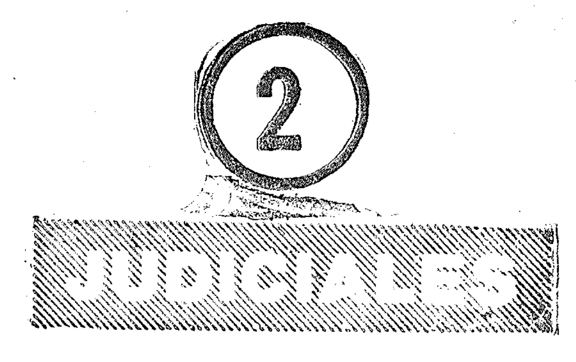
19770406

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, miércoles 6 de abril de 1977.

NUMERO 23.634

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Avda. Santa Fe 1659 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

EDUARDO A. MASCHWITZ Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
T. E. 812-1830

Reclamo de ejemplares Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas, de 12 a 19 horas. Interior del país: 10 días.

CONCESION Nº 908

$ 24.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Damicar

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURA de fecha 13 de abril de 1976, pasada ante el Escribano David P. Rocca, al folio 199 del Registro 116, don Ernesto Caffaro, casado, argentino, comerciante, nacido el 5 de julio de 1937, con Libreta de Enrolamiento matrícula 4.208.375, domiciliado en la calle Andonaegui 2180; y don Enrique Atilio Confalonieri, constituyeron la sociedad denominada "DAMICAR SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, en la calle Colombres número 167, primer piso, departamento "C". — El plazo de duración es de 99 años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tiene por objeto: a) Comercial: mediante la importación y exportación de materias primas y productos o subproductos industriales, representaciones, distribuciones, comisiones y mandatos. — b) Inmobiliario: Mediante la compra, urbanización, colonización, subdivisión, loteos, administración, construcción, ampliación o refacción, explotación de bienes inmuebles, urbanos y|o rurales, obras públicas o privadas, incluso por el régimen de la ley trece mil quinientos doce, de propiedad horizontal con sujeción o no a los regímenes especiales de fomento y préstamo de los bancos y entidades nacionales, provinciales o municipales, particulares o de previsión o de la denominación que fueren creados o a crearse de acuerdo a las leyes especiales o decretos que rigen en cada caso. — El capital es de dos millones de pesos. — La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de tres miembros con mandato por un año. — Presidente: Ernesto Caffaro. — Vicepresidente: Nélida Caffaro de Padilla. — Director: Jorge Caffaro. — Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Guillermo Francisco Casas; Síndico Suplente: Oscar Casas, ambos por un año. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. — El ejercicio social cierra el treinta y uno de mayo de cada año. — El capital social es de $ 2.000.000 representados por 20.000 acciones de cien pesos valor nominal cada una. — Las acciones pueden ser al portador, nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas. - Enm.: 77. Vale.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.000.— e.6|4 Nº 19.853 v.6|4|77

Grau y Weiss

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por disposición de la señora Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

QUE POR ESCRITURAS de fechas 28 de mayo de 1976 y 26 de noviembre de 1976, pasadas ante el Escribano Jaime H. Molinari, adscripto al Registro 204 de Capital Federal, la sociedad "GRAU Y WEISS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 24 de marzo de 1976 elevó el capital social de $ 1.000.000 a pesos $1.500.000 y adecuó el estatuto a la ley 19.550. — Autorizado por la Inspección General de Personas Jurídicas con fecha 7 de marzo de 1977 por Resolución Nº 1033. — La sociedad se denominará en lo sucesivo "Grau y Weiss" Sociedad Anónima, con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, Avenida Corrientes 745, quinto piso, oficina 57. — Duración: Noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, importación y exportación de maderas, sus productos y subproductos, como también de materiales de construcción y desempeñar representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones, relacionados con su objeto comercial; b) Industriales: Mediante la extracción, industrialización, transformación, producción y|o elaboración de productos, subproductos y demás bienes relativos a la industria maderera y fabricación de materiales para la construcción; c) Financieras: Por préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; aporte de capitales a personas, empresas existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en el articulado de la Ley Nº 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: Un millón quinientos mil pesos, representado por ciento cincuenta mil acciones de diez pesos, valor nominal, cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Administración: Directorio: compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de ocho, con mandato por un año. — Representación: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, cuyas firmas obligan a la sociedad. — Fiscalización: Síndico titular por el término de un año. La Asamblea debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 5.300.— e.6|4 Nº 19.859 v.6|4|77

PUBLICACION DE CONVOCATORIAS A ASAMBLEAS

Con la finalidad de evitar inconvenientes de último momento por falta de espacio, se informa a los interesados que los textos a publicar en el BOLETIN OFICIAL, deben ser presentados con (5) cinco días hábiles de antelación a su primera publicación.

Fecha de presentación	Fecha de publicación	Fecha realización Asamblea
28|3|77	1 al 11|4|77	22|4|77
29|3|77	4 al 12|4|77	23|4|77
30|3|77	5 al 13|4|77	25|4|77
31|3|77	6 al 14|4|77	26|4|77
1|4|77	11 al 15|4|77	27|4|77
1|4|77	11 al 15|4|77	28|4|77
4|4|77	12 al 18|4|77	29|4|77
5|4|77	13 al 19|4|77	30|4|77

La presente exigencia sólo regirá del 28|3|77 al 6|4|77.
Horario de atención al público: de 12,45 a 17 horas.
Dirección: Santa Fe 1659 — Capital Federal.

La Dirección Nacional

SUMARIO

EDICION DEL DIA 6|4|77 (8 págs.)

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

O.N.S.A.
Organización Naval Sud Americana

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Sociedad O.N.S.A. ORGANIZACION NAVAL SUD AMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, procedió a aumentar el capital social y adecuar su contrato social a las disposiciones del Decreto-Ley 19.550|72, modificando los artículos 4º, 5º y 8º. — "4to: La duración de la sociedad sera de 60 años a partir del 1º de noviembre de 1960. — 5to: El capital social se fija en $ 150.000. — 8vo: Las utilidades y pérdidas de la sociedad se distribuirán o serán soportadas en proporción a las cuotas capital que a cada socio correspondiere. — Previamente a todo reparto de utilidades se aportará el 5 o|o de las mismas para constituir el fondo de reserva legal a que se refiere el art. 70 de la Ley de Sociedades Comerciales. — Sólo serán distribuibles las utilidades líquidas y realizadas. — Datos personales de los socios: Alberto Gebetsberger, L. E. Nº 5.619.291, domiciliado en la calle San Martín entre las de Chile y Luis Beltrán, Talar de Pacheco, Pcia. de Bs. As. y Lorenzo Pedernera, L. E. 5.612 194, domiciliado en la calle Ingeniero Silveyra 3581, Carapachay, Pcia. de Bs. As.; ambos, casados, argentinos, técnicos navales y de 29 años de edad.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1977.
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 2.400.— e. 6|4 Nº 19.873 v. 6|4|77

Estacionamiento Miserere

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

POR ESCRITURA del 18 de agosto de 1976, pasada ante el escribano de esta ciudad Enrique Aleman, la sociedad "San Andrés Sociedad Anónima Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera" por Asamblea General Extraordinaria, cedió y transfirió a favor de Patricio Andrés Benvenuto, las cuotas sociales que poseía en la razón social "Estacionamiento Miserere Sociedad de Responsabilidad Limitada" por su valor nominal de mil doscientos pesos. — Por escritura del 23 de agosto de 1976, igualmente pasada ante el mismo escribano, la sociedad "Bancaben Sociedad Anónima Inmobiliaria Agropecuaria y Financiera" por Asamblea General Extraordinaria, cedió y transfirió a favor del señor Alberto Andrés Benvenuto, las cuotas sociales que poseía en la razón social ESTACIONAMIENTO MISERERE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por su valor nominal de mil doscientos pesos. — Posteriormente por escritura pasada ante mí el 26 de noviembre de 1976, bajo el Nº de folio 3606 del registro 517 a mi cargo, decidió la adecuación de su contrato social a la Ley 19.550, a la cual concurrieron don Patricio Andrés Benvenuto, casado, nacido el 26 de diciembre de 1953, Libreta de Enrolamiento 5.276.572, de 52 años de edad, comerciante, domiciliado en la calle San Martín 663 de esta ciudad; don Alberto Andrés Benvenuto, divorciado, nacido el 16 de octubre de 1919, de 56 años de edad, Libreta de Enrolamiento 0.422.722, domiciliado en la calle San Martín 663 de esta ciudad y don Agustín Sousa, soltero, de 29 años de edad, Libreta de Enrolamiento 4.981.873, domiciliado en calle Salguero 1633 de esta ciudad, todos argentinos, por la cual "Estacionamiento Miserere Sociedad de Responsabilidad Limitada", representada por su gerente señor Agustín Sousa aceptó la incorporación de los nuevos socios señores Alberto Andrés y Patricio Andrés Benvenuto en su carácter de cesionarios de cuotas sociales ya relacionadas, escritura por la cual se reforma únicamente el artículo o cláusula tercera, que en definitiva dice: Tercera: La duración de la sociedad será hasta el día 30 de setiembre de 1979. — En caso que los socios decidan prorrogar este término deberán hacerlo antes de vencido el plazo precedente, en las condiciones del art. 95 de la Ley 19.550. — A. Sousa. — Alberto A. Benvenuto. — Patricio A. Benvenuto. — Hay un sello. — Ante mí: E. Aleman.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1977.
Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 4.000.— e. 6|4 Nº 19.895 v. 6|4|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL DE REGISTRO

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Edgardo Marcelo Alberti, interinamente a cargo del Juzgado de Registro, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 83 (2|5|1975) pasada ante el escribano Carlos E. Detry se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 (30|4|1974) donde se designaron y distribuyeron los cargos del Directorio de: "LA CHIQUIZUELA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, MANDATARIA"; — Presidente: Raúl Mario Castaño; Vicepresidente: María Elena Mireille Mayol de Castaño; Vocal: María Angélica Castaño de Moure; Síndico titular: Ricardo Ortiz de Zárate; Síndico suplente: Elena Jasan de Oriani. — Testado: y. No vale. — S|testado: Elena. Vale.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.
$ 1.260.— e.6|4 Nº 26.836 v.6|4|77

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: En relación con las cuotas que como bien ganancial tenía Arnoldo Gisletti en "LAVADERO MODELO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" según inscripción Nº 2.505, Folio 426, Libro 64 de S.R.L., el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, libró oficio el 24 de junio de 1976 informando que se dictó declaratoria de herederos en autos "Gisletti Arnoldo s|sucesión" con fecha mayo 20 de 1975 a favor de las hijas del causante: Susana Pilar, Alicia e Irma Beatriz Gisletti sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Pilar Delfina Burgos sobre los gananciales, ésta es la administradora de esa sucesión por cargo aceptado en mayo 28 de 1976. Por instrumento privado de diciembre 22 de 1976 con la anuencia de todos los socios Alicia Gisletti de Stevani cedió todos sus derechos y acciones con fecha 31|12|1976 a los socios Aarón Lewin, Susana Pilar Gisletti de Verde e Irma Beatriz Gisletti de Espósito, quedando así las proporciones en las ganancias y pérdidas: Aarón Lewin 32 o|o, Eduardo Verde 20 o|o, Ernesto A. Espósito 10 o|o, Pilar D. B. de Gisletti 20 o|o, Susana P. G. de Verde 9 o|o, Irma B. G. de Espósito 9 o|o. — Edo.: "mayo". Vale.

Buenos Aires, 1º de abril de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 2.500.— e.6|4 Nº 26.956 v.6|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por seis meses a don VLADIMIRO MILANO STEPANCICH, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Stepanicich, Vladimiro Milano s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1977. — Justo J. Giraudy, secretario.
$ 700.— e.6|4 Nº 26.915 v.6|4|77

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza a URBANA CRISTINA VILLARROEL DE VELEZ para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "Vélez, Francisco Oscar c/Villarroel de Vélez, Urbana Cristina s/divorcio", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1977. — Fernando Posse Saguier, secretario.
$ 1.200.— e.6|4 Nº 21.006 v.11|4|77

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por 10 días a PABLO NICOLAS FERRARI a fin de que comparezca en autos "Pereill, Angel c/Ferrari, Pablo N. s/Escrituración", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. — El presente se publica por 2 días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — Guillermo Carlos Pérez, secretario.
$ 1.200.— e.6|4 Nº 26.960 v.11|4|77

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña MARIANNA FABIANI, viuda de ROSSI. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1977. — Elsa N. Gatzke Reinoso de Gauna secretaria.
$ 1.000.— e:6|4 Nº 18.314 v.12|4|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aaprecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 18 al 22|3|77.

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Paz Letrado y Conciliación de la ciudad de Cruz del Eje, provincia de Córdoba, por intermedio del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 23, Secretaría Nº 45, mediante exhorto, hace saber por cinco días que se ha dispuesto la apertura del concurso civil preventivo de JULIO ARGERICH MAYOL, conforme auto que en su parte pertinente dice: "Cruz del Eje, ocho de marzo de 1977. — Vistos... Y considerando... Resuelvo: 1) Declarar abierto el concurso civil preventivo de Julio Ricardo Alberto Argerich Mayol, M. I. número 4.235.858. — 3) ...establecer el día 24 de abril de 1977 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación al síndico. — 4) Convocar a la Junta de Acreedores para el día 27 de junio de 1977, a las 10.30 horas, en el despacho del Juzgado. — 5) Disponer se publique esta resolución por cinco días, mediante edictos, en el Boletín Oficial y en el diario "Comercio y Justicia" ... Dr. Federico Arce Donaire, Juez." — El presente edicto se publicará por cinco días.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1977. — Hugo Carrillo, secretario.
$ 10.000.— e.6|4 Nº 21.076 v.14|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

Juzgado de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber por un día en los autos cartulados: "Reparex S. A., s|quiebra, s|Inc. de Calificación de Conducta", que se ha ordenado citar a los señores GUISSANI, EDUARDO CARLOS y VITO JUAN de BIASI, para que dentro del plazo de 10 días conteste el traslado que le ha sido conferido, bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, marzo 28 de 1977. — Fernando J. Pascual, secretario.
e.6|4 Nº 2.094 v.6|4|77

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, cita al demandado don MARIO VALVERDE, para que comparezca a estar a derecho en los autos "Malon S. A. c/ Valverde, Mario s/ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrársele como representante al Defensor Oficial en su incomparecencia. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1977. — Osvaldo D. Castruggio, secretario.
$ 600.— e.6|4 Nº 26.944 v.6|4|77

Nº 12

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber por el término de 1 día, que se declara extinguida la entidad COMPAÑIA AGRARIA ARGENTINA S. A.", dando por finalizado su proceso liquidatorio (Art. 41, inc. e) de la Ley 18.061 (t. o.).

Buenos Aires, 25 de marzo de 1977. — Carlos Angel M. Ferrario, secretario.
$ 500.— e.6|4 Nº 26.966 v.6|4|77

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en los autos caratulados "MARASCO, ALDO H. s|quiebra; Expediente Nº 30.127": fecha provisoria de cesación de pagos el 18 de febrero de 1966; Síndico Oscar Gansel con domicilio en Avenida Corrientes 4645, piso 7º, Dpto. "D" de Capital a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el 16 de mayo de 1977. — Señálase el día 11 de julio de 1977 a las 8.30 horas para la reunión de la Junta, si ella correspondiera, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, marzo 28 de 1977. — Marcelo Gebhardt, secretario.
e.6|4 Nº 2.095 v.14|4|77

Nº 22

Juzgado Nacional de Comercio Nº 22, Secretaría Nº 43 de la Capital Federal en los autos "VOLIJ ISRAEL MIGUEL y otra s/cancelación Certificado Nominativo", hace saber lo siguiente: Buenos Aires, 8 de marzo de 1977. — Autos y Vistos: Hallándose reunidos los requisitos establecidos por el art. 89, decreto ley Nº 5965/63 previa fianza hasta cubrir la suma de $ 1.030.000 decrétase la cancelación del certificado nominativo transferible Nº 50.796/0 del Banco de Londres y América del Sud, Casa Central extendido por la citada institución en Buenos Aires el día 17 de noviembre de 1976, con vencimiento el día 15 de febrero de 1977, a la orden de Israel Miguel Volij o Sara Ehrlich de Volij por la suma de $ 1.030.000. — Publíquese durante 15 días en el Boletín Oficial haciéndose saber a quien pueda tenerlo que se autorizará el pago del documento transcripto precedentemente a favor de Israel Miguel Volij una vez transcurridos 60 días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujese oposición alguna. Fdo.: Carlos L. Bosch, Juez.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1977. — Alejandro Vásquez, secretario.
$ 28.500.— e.6|4 Nº 21.086 v.28|4|77

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	Carlos A. Mastropierro	23/3/77	MANUEL MODESTO ALVAREZ	6/4	12/4/77	26.803	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	25/10/76	Ema Catalina Vicenta BERETTA de MORETTI	6/4	12/4/77	26.572	1.000
1	1	María T. Berzosa de Naveira	28/3/77	Néstor Walterio GILL	6/4	12/4/77	20.580	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	29/3/77	Pedro Abundio Gualdi y de Ana Ichaso de Gualdi	6/4	12/4/77	20.613	1.000
1	1	María T. Berzosa de Naveira	28/3/77	CELIA o CYWJA BLATMAN de RUZAL y de don JOSUE FALEK RUZAL	6/4	12/4/77	20.645	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	26/3/77	ANTONIO SARTO	6/4	12/4/77	20.652	1.000
1	2	Carlos A. Mastropierro	3/3/77	Miguel SCORCIA	6/4	12/4/77	20.736	1.000
2	3	Gustavo E. Toledo	12/11/76	DOMINGO LIOTTA	6/4	12/4/77	26.794	1.000
2	3	Gustavo E. Toledo	16/3/77	RICARDO DOMINGO BERNASCONI	6/4	12/4/77	26.806	1.000
2	4	Horacio R. Granero	17/3/77	MANUEL OLIVEIRA	6/4	12/4/77	20.616	1.000
2	4	Horacio R. Granero	28/3/77	JORGE FORTUNATO CANEVARI	6/4	12/4/77	26.782	1.000
2	4	Horacio R. Granero	18/2/77	MAXIMO SERASIN	6/4	12/4/77	20.624	1.000
2	4	Horacio R. Granero	29/3/77	Clemente Natalio Sixto Ricci	6/4	12/4/77	20.750	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	25/3/77	ANUNCIACION CARMEN SCIMONE de CAGETTI y don JOSE CAGETTI	6/4	12/4/77	26.784	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	25/3/77	NELIDA HAYDEE ABRAMO de GALEAZZI	6/4	12/4/77	20.583	1.000
5	9	Jorge R. Videla	21/3/77	ROBERTO BAFFIGI	6/4	12/4/77	20.696	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	14/3/77	Jorge Hércules Vaccari	6/4	12/4/77	26.783	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	24/3/77	Alejandro LEONESCU	6/4	12/4/77	20.722	1.000
6	12	Luis A. Dupou	22/3/77	GABRIEL MEZQUITA	6/4	12/4/77	26.817	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	21/3/77	Domingo Galle	6/4	12/4/77	20.592	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	30/3/77	MARIA EVANGELINA ROLDAN de FABLET	6/4	12/4/77	20.637	1.000
7	13	Rolando H. Falke	29/3/77	ANGEL GUERRA	6/4	12/4/77	26.801	1.000
7	13	Rolando H. Falke	10/2/77	MARIA DEL CARMEN COVATTO DE SANTILLI	6/4	12/4/77	26.661	1.000
9	18	Elsa G. Arias	10/3/77	JUAN BAUTISTA CAMPI	6/4	12/4/77	26.837	1.000
10	19	Justo J. Giraudy	17/3/77	Benito de la IGLESIA	6/4	12/4/77	26.836	1.000
12	23	Carlos J. G. Díaz	28/3/77	ANGELA MARIA ALTIERI Vda. DE MARISCAL	6/4	12/4/77	26.811	1.000
12	23	Carlos J. G. Díaz	7/2/77	VICTOR LAGO	6/4	12/4/77	20.719	1.000
12	23	Carlos J. G. Díaz	28/3/77	Carmen Bancalero Vda. de Pérez	6/4	12/4/77	20.703	1.000
13	25	Fernando P. Saguier	18/3/77	DOMINGO ANDRES PRINCIPI	6/4	12/4/77	20.637	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	15/12/76	JOSE JACINTO DONATO DE CENZO	6/4	12/4/77	20.732	1.000
15	29	José E. Russo	25/3/77	Julio LARROSA	6/4	12/4/77	26.829	1.000
15	29	José E. Russo	16/3/77	DULTI, ATILIO DANTE	6/4	12/4/77	20.720	1.000
17	33	Víctor J. M. Muñoz	29/3/77	VITO CORBO y de MARIA POSCA	6/4	12/4/77	26.779	1.000
17	34	Diego N. Quirno	24/3/77	Ernesto Bayerri	6/4	12/4/77	20.605	1.000
18	36	María I. Millán	25/3/77	EMILIA VAZQUEZ DE RODRIGUEZ	6/4	12/4/77	20.588	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	27/11/76	MARIA ANTONIA DOMINGUEZ de PONCE	6/4	12/4/77	20.668	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24/3/77	BROZ de MORIN Amabile	6/4	12/4/77	26.804	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	21/3/77	ATTILIO DE IULIIS	6/4	12/4/77	20.699	1.000
20	39	Francisco C. Terrones	9/3/77	Fortunata María Natalia TIPALDI	6/4	12/4/77	26.793	1.000
20	39	Francisco C. Terrones	18/3/77	Francisco DEUTSCH,	6/4	12/4/77	20.585	1.000
21	42	Elsa H. G. Reinoso de Gauna	21/9/76	MANUEL ARTURO RODRIGUEZ	6/4	12/4/77	26.812	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	29/3/77	ALBERTO ISAIAS ARANO	6/4	12/4/77	20.731	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	23/3/77	FRANCISCA PENA de PUGA	6/4	12/4/77	26.828	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	18/2/77	PEDRO GERMAN FONQUERNY y de doña ANTONIA MASANTE de FONQUERNY	6/4	12/4/77	20.723	1.000
23	45	Hugo Carrillo	30/3/77	EDUARDO TEPER	6/4	12/4/77	26.787	1.000
23	45	Hugo Carrillo	14/2/77	Milos KOVACIK	6/4	12/4/77	26.834	1.000
24	47	Eduardo A. Collazo	25/3/77	RAQUEL ELVIRA CORREALE de FERNANDEZ	6/4	12/4/77	26.778	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	22/3/77	Rita Eulasia Berardo de Natale	6/4	12/4/77	23.786	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	3/9/75	OSVALDO ANTONIO CURE	6/4	12/4/77	26.809	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	3/9/75	LUIS CURE	6/4	12/4/77	26.808	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	23/2/77	ROSA MACRI DE MOLITERNO	6/4	12/4/77	20.641	1.000
26	51	Julio C. Dávalos	23/3/77	Juan Ambrosio Marzoratti	6/4	12/4/77	20.669	1.000
27	53	Ana M. Luaces	29/3/77	Sigfrido ERDSTEIN	6/4	12/4/77	20.591	1.000
28	55	Dora M. Gesualdi	28/3/77	Juan SANTACREU	6/4	12/4/77	26.830	1.000
28	55	Dora M. Gesualdi	22/3/77	AISIK LANDESMAN	6/4	12/4/77	26.775	1.000
28	56	José L. Gallo	29/3/77	CLEMENTINA ERNESTA JUANA BECCARIA o CLEMENTINA ERNESTA JUANA BECCARIA DENEGRI o CLEMENTINA ERNESTA BECCARIA o ERNESTINA BECCARIA DE CHAYER o ERNESTINA CLEMENTINA BECCARIA o ERNESTINA BECCARIA	6/4	12/4/77	20.818	1.000
28	56	José L. Gallo	24/3/77	Antonio PLA, Rosa Angélica PLA de KRASKO y Ana María CUSANI de PLA	6/4	12/4/77	20.702	1.000
29	58	Marta A. Beiró	14/3/77	FELIX ALBORNOZ Y SOBOREDO DE ALBORNOZ, DOMINGA	6/4	12/4/77	20.595	1.000
30	59	Luis J. Carballido	21/3/77	Juan Pedro Giuggio	6/4	12/4/77	20.729	1.000
30	59	Luis J. Carballido	25/3/77	María PRIVITELLI de LI VOLTI	6/4	12/4/77	26.785	1.000

e. 6|4 Nº 590 v. 12|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Crim. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a HERMINIO LECOQUE RUIZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.6|4 Nº 2.096 v.14|4|77

Juzgado Crim. Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CANTALICIO LUIS VILLAR ROLON, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documetnos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.6|4 Nº 2.097 v.14|4|77

Juzgado Nac. 1ra. Inst. en lo Crim. y Correc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 del Dr. Siro De Martini, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a FIDEL JARA MENDOZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.6|4 Nº 2.098 v.14|4|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Crim. y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 1 del Dr. Siro De Martini, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARTIN DOMINGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Roberto S. Preller, secretario.

e.6|4 Nº 2.099 v.14|4|77

Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS DIAZ GUTIERREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1977. — Ernesto A. Landívar, secretario.

e. 6|4 Nº 2.100 v. 14|4|77

Juzgado Federal Criminal y Correccional Nº 1, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NICOLAS MASTRANGELO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelede. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1977. — Ernesto A. Landívar, secretario

e. 6|4 Nº 2.101 v. 14|4|77

Nº 2

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, del doctor Jorge Hernández, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a NESTOR RECEPTER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa número 11.743), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1977. — Jorge M. Hernández, secretario.

e. 6|4 Nº 2.102 v. 14|4|77

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE ABELARDO MARQUEZ MIRANDA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de cheque y estafa (C. 12.239), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1977. — Jorge M. Hernández, secretario.

e. 6|4 Nº 2.103 v. 14|4|77

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ALBERTO LOZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (C. 12.233), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Jorge M. Hernández, secretario.

e. 6|4 Nº 2.104 v. 14|4|77

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL GONZALEZ ORTIZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 20.771 (causa 12.309) bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. — Jorge M. Hernandez, secretario

e. 6|4 Nº 2.105 v. 14|4|77

Juzgado en lo Federal Nº 2, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a RAMON SALAS OLEA, Causa Nº 12.309, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por 5 días.

Jorge M. Hernández, secretario.

e.6|4 Nº 2.106 v.14|4|77

Nº 3

Juzgado Crim. Correc. Federal, número tres, Secretaría 11, Dr. Guanziroli, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ROSA BEATRIZ FRANCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — Enrique Jorge Guanziroli, secretario.

e.6|4 Nº 2.107 v.14|4|77

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente, a HILDEMAR FRANCISCO DABOVE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 39.909, que se le sigue por falsificación de documentos y defraudación en perjuicio del fisco, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, marzo 21 de 1977. — Ricardo S. Curutchet, secretario.

e.6|4 Nº 2.108 v.14|4|77

Juzgado Crim. y Correc. Fed. Nº 3, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS NICOLAS FONTANARROSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1977. — Enrique Jorge Guanziroli, secretario.

e.6|4 Nº 2.109 v.14|4|77

Nº 4

Nino Tulio García Moritán, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 de la Capital Federal, Secretaría Nº 13, de la firmante, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.638, "Banco Nacional de Desarrollo s|den., c|Suavegom S.A.I.C.F.I.A., por inf. art. 44, inc. c, Ley 12.962", a ENRIQUE ALBERTO PANIFUCCI, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera.

Secretaría, 14 de marzo de 1977. — María Teresa Salgueiro, secretaria.

e.6|4 Nº 2.110 v.14|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

LETRA "J"

Juzgado Correccional Nº "J", Secretaría Dra. Dina Rende de Cagide, número 64, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a LUIS FLORENCIO ORLANDI C. I. 9.272.229, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 183 (daño) del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1977. — Dina Rende de Cagide, secretaria.

e.6|4 Nº 2.111 v.14|4|77

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 17

Juzgado del Trabajo Nº 17, Dr. Horacio Arcal, Secretaría a cargo del Dr. Juan Alberto Ballatore, en juicio "Arnaiz, Bernardino c|World S. R. L. y otros s|Despido", cita, por espacio de diez días a herederos de don BERNARDINO ARNAIZ. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1977. — Juan Alberto Ballatore, secretario.

e.6|4 Nº 2.112 v.6|4|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 3 días en el juicio "[illegible], PEDRO VALENTIN s|sucesión" (35.688|76) que los martilleros E. A. Quintana y Cía., rematarán en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, Capital, el día miércoles 13 de abril de 1977, a las 17 horas, el inmueble sito en esta Capital, calle Lafuente 71, entre Avda. Rivadavia y Ramón L. Falcón; que mide 8,66 m. frente al Este por 45,50 m. de fondo. Edificación antigua; planta baja: hall, living, comedor, seis habitaciones, cocina, antecocina, dos baños, lavadero y patio; en altos: dos habitaciones, baño y altillo. Se encuentra totalmente desocupado. Base $ 10.000.000. Venta al contado. 8 % de seña, 3 % de comisión; se visita de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1977. — Salvador José Mammana, secretario.

$ 3.600.— e.6|4 Nº 20.987 v.12|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por 3 días, en autos: "DULCE BARCIA, HECTOR O. c|PARISI, MAURO s|ejecutivo, Expte. D-24", que el martillero Enrique A. Bozzola, rematará el día 14 de abril de 1977, a las 10,30 hs., en el local de calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en calle Blas Parera entre F. Amoedo y Magallanes, señalado con el Nº 1045 de la localidad de Quilmes, Pcia. de Bs. As., inscripto en la matrícula Nº 20.087 del Pdo. de Quilmes y cuya nomenclatura catastral es: Circ. III; Secc. C; Manz. 55; Parcela 9 y según título es: Lote 14; Manz. D, Cuartel 3, terreno que mide 8.66 mts. de frente por 18,84 mts. de fondo por un lado y 18.76 por el otro lado, encerrando una superficie de 168,73 metros cuadrados. Según acta de constatación obrante en autos la finca se encuentra desocupada. Días de visita de lunes a sábado de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. Base: $ 24.210.— al contado. Seña: 10 % en efectivo. Comisión: 3 % en efectivo. Sellado del Boleto: 5 por mil.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 5.100.— e.6|4 Nº 21.025 v.12|4|77

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 36

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 36, comunica por 2 días, en autos: "PERMANENTE S. A. COM. y FIN. c|ABRAHAM, ELIAS s|ejecutivo, Expte. 148.495", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 14 de abril de 1977, a las 11,30 hs., en el local de calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en Villa Nájera, Pdo. de San Fernando, calle Rivadavia esq. Nº 5, edificado en el lote señalado como Nº 9 de la manzana "V", inscripto bajo el Nº 23 del año 1952 del Pdo. de San Fernando y cuya nomenclatura catastral es: Circ. VIII; Sec. 17; Manz. 33; Parcela uno-a y que según título mide 8.20 mts. al NO. por 17.60 mts. de fondo, encerrando una superficie de 144 metros cuadrados y linda al NO. con calle Rivadavia, al NE. con calle 5; al SO. con lote 8 y al SE. con parte del lote 9-A. La finca se encuentra ocupada por el demandado y su familia, según acta de constatación obrante en autos. Días de visita de lunes a sábado en horario de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Base: Pesos 14.273.33 al contado. Seña: 10 % en efectivo. Comisión: 3 % en efectivo. Sellado del Boleto: 5 por mil.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977. — Juan José Caprim, secretario.

$ 3.600.— e.6|4 Nº 21.024 v.11|4|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a HUGO FLESC comparezca dentro de quinto día a estar a derecho en autos: "Aran de Rossi Palmira c|Kodjafachian Adolfo E. y otros s|daños y perjuicios", bajo apercibimiento de darle intervención al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese edictos por 2 días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1977. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$ 1.400.— e.5|4 Nº 20.865 v.6|4|77

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza a doña ADELA NOEMI ESTEBAN de GROSSI, para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Grossi, Arsenio Remo c|Esteban de Grossi, Adela Noemí s|Divorcio. Disolución de Sociedad Conyugal y Tenencia", bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial de Ausentes para que la represente y defienda. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1977. — Ana María Beneventano, secretaria.

$ 1.800.— e.5|4 Nº 20.614 v.6|4|77

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por diez días a SIXTO de JESUS BAZAN para comparecer en expediente "Pequeña Obra de la Divina Providencia c|Bazán Sixto de Jesús s|resolución de boleto", bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor Oficial.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1977. — Rolando Hugo Falke, secretario.

$ 1.200.— e.5|4 Nº 20.662 v.6|4|77

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a JOSE VAZQUEZ, ANDREA VAZQUEZ DE PEREYRA, MANUELA VAZQUEZ, MANUEL VAZQUEZ, BENIGNO VAZQUEZ, MARINA VAZQUEZ, JOSEFA VAZQUEZ y DOLORES MOURELLE DE VAZQUEZ, para que comparezcan en autos "Vázquez, Ramón s/Sucesión" a efectos de tomar intervención, bajo apercibimiento de que se tengan por acrecidos los derechos de los legatarios presentados. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1977. — Luis Pedro Fasanelli, secretario.

$ 3.000.— e.4|4 Nº 26.810 v.6|4|77

Nº 20

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza a herederos y acreedores de GERONIMA PRONESTTI DE FAMA por treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1977. — Salvador Mammana, secretario.

$ 1.000.— e.5|4 Nº 26.143 v.11|4|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del Boletín Oficial del 22 al 24|3|77.

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, hace saber por cinco días la apertura del concurso civil de don JOSE LUIS RAFAEL AMALFITANI, habiéndose designado Síndico al Dr. Jaime Potenze, con domicilio en San Martín 244, 2º piso, escritorio 205, a quien deberán entregársele los bienes del fallido, y ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro de los treinta días a contar de la última publicación, habiéndose fijado la audiencia del día 1º del mes de junio de 1977, a las 9 horas, para que se celebre la junta de acreedores previniéndose que la misma se realizará con los que concurran. Se previene que todo pago que se efectúe al fallido será ineficaz. Este deberá cumplir los requisitos a que se refiere el artículo 93 de la Ley 19.551 y entregar al síndico dentro de las 24 horas toda la documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — Ana María Luaces, secretaria.

e.4|4 Nº 2.048 v.12|4|77

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita por diez días al señor BERNARDO SHIF o SAIT, para que se presente a tomar intervención en los autos: "Rossini Carlos c|Sabach David y otro" s|daños y perjuicios. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1977. — Luis José Carballido, secretario.

$ 1.000.— e.5|4 Nº 20.899 v.6|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, hace saber que en los autos "MA.PE.NAVE", S.A. de Navegación, s|quiebra, incidente de distribución, se han regulado en $ 50.000 los honorarios del doctor Mario H. Garino, en $ 90.000 los del doctor Amílcar Falbo, en $ 90.000 los del doctor Guillermo Borda, en $ 30.000 los del doctor Ricardo Radaelli, en $ 1.100.000 los del doctor Juan A. Conde, en $ 120.000 los del doctor Lino Galdiz, en $ 90.000 los del ingeniero Jorge Pietranera, en $ 1.500.000 los del liquidador y en $ 800.000 los del letrado de éste. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — José Le[illegible] Bustelo, secretario.

$ 3.000.— e.5|4 Nº 20.623 v.11|4|77

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del doctor Antonio Boggiano, Secretaría Nº 26 (Callao 635, piso 2º), hace saber por dos días que en el Expte. Nº 32.974, caratulado "AUTOMOTORES Y CARROCERIAS CASEROS, S.R.L., s|quiebra", se presentó proyecto de distribución, el que será aprobado no formulándose observaciones dentro de los diez días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — José A. Vallejos Meana, secretario.

$ 1.400.— e.5|4 Nº 20.603 v.6|4|77

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 30, hace saber por dos días en los autos "ZAGLIO, S.C.A. y otros, s|quiebra, la presentación de un proyecto de distribución provisional de fondos, el que será aprobado si no se lo observa dentro de los diez días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1977. — Eric Frank Warr, secretario.

$ 1.200.— e.5|4 Nº 26.819 v.6|4|77

Nº 18

Juzgado Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, hace saber que en autos "PEREZ, ABILIO s|Cancelación de título" se ha resuelto: "Buenos Aires, marzo 10 de 1977. — Autos y vistos: ... dispónese la cancelación del "Certificado de Depósito a Plazo Fijo Nominativo Tranferible" que responde a las siguientes características: Librado en Capital Federal el 16 de diciembre de 1976 por Banco Popular Argentino, Dep. Núñez, Cabildo 3201, Capital, número 0079971, a nombre de Abilio Pérez por la suma de 360.000 pesos a un mes de plazo y con un interés del 78 o|o anual ó sea 19.874 pesos... Se autoriza el pago del documento referido para después de transcurridos sesenta días del vencimiento de la última publicación ... siempre que en ese lapso no se dedujere oposición por su tenedor. ... (fdo.) Isabel Miguez, Juez Nacional de Comercio". — Publíquese quince días

Buenos Aires, 16 de marzo de 1977. — Víctor Oscar Holden, secretario.

$ 22.500.— e.23|3 Nº 19.109 v.13|4|77

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica en autos "BORRONI JUAN MIGUEL s|cancelación", lo siguiente: "Buenos Aires, marzo 14 de 1977. Acéptase la fianza real ofrecida y resérvese en caja fuerte de la Secretaría, la documentación acompañada dejándose constancia en autos. Encontrándose cumplido el auto de fs. 7, constancia de autos y de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, dispónese la cancelación de los títulos que a continuación se detallan: a) Aceptación bancaria transferible; Bco. Prov. de Bs. As. Tomador Juan Miguel Borroni, valor $ 20.000; fecha de operación 19|10|76 vencimiento 24|4|77, número del valor: 1972281; Aceptaciones bancarias transferibles, 11 de $ 50.000 c|una; total 550.000, Bco. Prov. de Bs. As., tomador Juan Miguel Borroni, valor $ 50.000, fecha de operación 19|10|76 vencimiento 24|4|77, número 2246606 al 2246616 inclusive; c) Aceptaciones bancarias transferibles 4 de $ 50.000 c|una, total 200.000, Bco. Prov. Bs. As., tomador Juan Miguel Borroni, fecha de operación 21|9|76 vencimiento 26|12|76, número de valores 2203391 al 2203394 inclusive; d) aceptación bancaria transferible, Bco. Prov. de Bs. As., valor pesos 10.000, tomador Juan Miguel Borroni, fecha de operación 21|9|76 vencimiento 26|12|76, número de valor 1594315; e) aceptación bancaria transferible, Bco. Prov. de Bs. As., tomador Juan Miguel Borroni, fecha de operación 21|9|76, vencimiento 26|12|76, valor $ 20.000, número 1956187, librador por el Banco de la Provincia de Buenos Aires. Autorízase su pago después de 60 días de la fecha de vencimiento de los títulos precedentemente transcriptos. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial haciéndose constar la presente resolución. Notifíquese al librador. —. Fdo. Héctor María Kiernan". — Atilio Carlos González, secretario.

$ 46.500.— e. 5|4 Nº 20.643 v. 27|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, con forme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	21|3|77	María Palomba de Di Lisa	4|4	6|4|77	26.699	1.000
2	4	Horacio Roberto Granero	1º|3|77	DANILO ISAAC VERA	4|4	6|4|77	26.727	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	17|3|77	CARMEN VICTORIA GRIMALDOS DE VOCATURO	4|4	6|4|77	26.721	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	29|3|77	Nélida Arévalo de Vidal	4|4	6|4|77	20.319	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	18|2|77	ANGELICA ENCARNACION LAURA GANDULFO	4|4	6|4|77	20.350	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	24|3|77	Ledia Sara Palacios de Gasparutti	4|4	6|4|77	26.675	1.000
3	6	Lisandro J. Areco	3|3|77	FRANCHINO de VALENTINIS, MARGARITA	4|4	6|4|77	20.350	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4|10|76	BENITO RODRIGUEZ	4|4	6|4|77	26.708	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	24|3|77	Raúl Roberto SANCHEZ	4|4	6|4|77	26.667	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	23|3|77	Roque Héctor FRANCIA	4|4	6|4|77	20.254	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	3|12|76	ALFREDO ALBINO	4|4	6|4|77	20.242	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	25|3|77	BEHORA PERES viuda de VENTURA	4|4	6|4|77	26.672	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	16|2|77	JORGE MUSOLINO	4|4	6|4|77	20.178	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	17|3|77	JOSE TOLMINO ANTONIO MARIANI	4|4	6|4|77	20.346	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	2|2|77	JUAN EDMUNDO DAUTZENBERG	4|4	6|4|77	26.714	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	24|3|77	ERMELINDA RAFAELA DRAGO de GATTI	4|4	6|4|77	26.694	1.000
5	9	Jorge Ricardo Videla	4|3|77	Lucía Matar de Ibáñez	4|4	6|4|77	26.638	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	7|3|77	GALLEAZZI, Beatriz Teresa	4|4	6|4|77	26.671	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	24|3|77	EDUARDO RAUL PONCE	4|4	6|4|77	26.687	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	21|2|77	Ana María ARTEAGA de CAPASSO y Perfecta FERNANDEZ de ARTEAGA	4|4	6|4|77	26.690	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	24|3|77	EMILIA MATILDE PERSICO de SUAREZ	4|4	6|4|77	26.683	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	18|3|77	ESTELA GIANNI DE LOPEZ	4|4	6|4|77	20.226	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	15|2|77	JUAN TOMASSEVICH	4|4	6|4|77	20.167	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	23|12|76	RAQUEL SUTELMAN DE KOGAN	4|4	6|4|77	20.240	1.000
7	14	José Luis Gaimarini	21|3|77	ITALO ALFREDO VOLPE	4|4	6|4|77	20.680	1.000
7	14	José Luis Gaimarini	22|2|77	MARIA RITA DE LA FUENTE	4|4	6|4|77	26.664	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	31|12|76	EDUARDO DEMETRIO MITCHELL	4|4	6|4|77	20.186	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	17|3|77	MIGUEL ANGEL SCARFO	4|4	6|4|77	26.702	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	24|3|77	Pedro Jacobo Felipe VANINI	4|4	6|4|77	26.685	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	16|3|77	ANGEL ONOFRE MORALES	4|4	6|4|77	20.258	1.000
9	17	Margarita J. A. de Amisano	8|3|77	CARLOS o CARLOS JAIME SACANELL	4|4	6|4|77	26.722	1.000
9	17	Margarita J. A. de Amisano	24|2|77	María Concepción PANTANO de CALIPA	4|4	6|4|77	20.182	1.000
9	17	Margarita J. A. de Amisano	9|12|76	EMILIO FRANCISCO GERMAN MOLINA CARRANZA	4|4	6|4|77	20.212	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	24|3|77	ALFREDO MARIANO LOPEZ	4|4	6|4|77	20.275	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	18|3|77	ALBERTO LUIS FERRESSINI	4|4	6|4|77	20.250	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	28|2|77	CARLOS ISIDRO RAMON GARAY CORNEJO	4|4	6|4|77	20.273	1.000
11	21	Julio Campos	28|3|77	MANUEL QUELLE	4|4	6|4|77	26.698	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	22|3|77	CARMEN ALEGRE de CANDELONE	4|4	6|4|77	26.693	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	14|3|77	VICENTE CLEMENTE MATERA	4|4	6|4|77	26.711	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	14|3|77	CARLOS MATEO GOTTA o CARLOS GOTTA o MATEO GOTTA	4|4	6|4|77	20.295	1.000
12	24	Nilda E. Fernández Rodríguez	18|3|77	SRECKO BARAGA	4|4	6|4|77	20.316	1.000
13	26	Antonello Tramonti	18|3|77	ANTONIO FRANCISCO GONZALEZ	4|4	6|4|77	26.676	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	14|3|77	MARIA ESTER BRUCHE y/o MARIA ESTHER BRUCHE	4|4	6|4|77	20.209	1.000
14	27	José Luis Caruso	25|3|77	Generosa Vélez de Sarmiento	4|4	6|4|77	26.720	1.000
14	27	José Luis Caruso	8|2|77	ESTEBAN BONAMINO	4|4	6|4|77	26.680	1.000
14	28	Guillermo C. Mercado	15|3|77	José Lucas Miguel CAMPANA	4|4	6|4|77	20.257	1.000
14	27	José Luis Caruso	24|3|77	JOSE TEDESCO	4|4	6|4|77	20.306	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	14|3|77	ANGELA BOTTELLI de MAZZETTI	4|4	6|4|77	26.726	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	18|3|77	EMILIO GUILLERMO PEDRO CARONE	4|4	6|4|77	26.723	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	24|3|77	MARIA ASUNCION IGLESIAS de FERNANDEZ	4|4	6|4|77	26.717	1.000
15	30	Carlos Enrique Frelli	7|3|77	AITOR BARRENESE	4|4	6|4|77	26.704	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	18|3|77	PEDRO ALFIERI	4|4	6|4|77	26.677	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|3|77	JOSE MARIA ANTONIO PIPPO	4|4	6|4|77	20.195	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23|3|77	JOSE MARIA IGOA	4|4	6|4|77	26.691	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	21|3|77	SEGUNDO DOMINGO DOSSETTI	4|4	6|4|77	20.348	1.000
17	32	Víctor J. Marrodán Muñoz	7|2|77	RAUL JOSE PUENTE - FILOMENA CARDINALE de PUENTE y MIGUEL FEDERICO FIORENTINO	4|4	6|4|77	20.274	1.000
18	36	María Isabel Millán	23|3|77	Bacchiocchi Zeferino, Montanari Luisa, Gregorini Luis y Bacchiocchi Bice o Beatriz	4|4	6|4|77	20.317	1.000
19	38	Eduardo R. Godio Philip	24|3|77	ISRAEL PITERBARG	4|4	6|4|77	26.719	1.000
20	40	Salvador José Mammana	21|3|77	MARCELO JORGE SOARES	4|4	6|4|77	20.252	1.000
20	40	Salvador José Mammana	24|3|77	DOLORES ROSALES de TALIBERTO	4|4	6|4|77	20.268	1.000
21	41	Daniel C. Speroni	30|6|76	ADOLFO MORENO	4|4	6|4|77	20.710	1.000
23	47	Eduardo Antonio Collazo	18|3|77	MARIA de la CONCEPCION FERNANDEZ RODRIGUEZ DE NOSTI	4|4	6|4|77	26.707	1.000
23	45	Hugo Carrillo	23|3|77	JOSEFINA TOSCANO de IOZZOLINO y OSCAR HECTOR IOZZOLINO	4|4	6|4|77	26.674	1.000
23	45	Hugo Carrillo	21|3|77	SAVERIO CONVERTI	4|4	6|4|77	26.726	1.000
23	46	Félix Igarzábal	17|2|77	JUAN ALBERTO AMARILLA	4|4	6|4|77	20.320	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	17|3|77	Juan MAS	4|4	6|4|77	20.284	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21|3|77	RODOLFO ENRIQUE BEYREUTHER	4|4	6|4|77	20.313	1.000
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|3|77	José DARDIK o DARDICK	4|4	6|4|77	26.588	1.000
25	49	Pedro Leandro Guida	7|3|77	PABLO MAXIMIANO GONZALEZ	4|4	6|4|77	26.703	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	22|3|77	EXIQUIA RUIZ de MARTINEZ	4|4	6|4|77	26.718	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	10|9|76	Domingo Angarano	4|4	6|4|77	20.339	1.000
26	51	Julio César Dávalos	15|3|77	CARLOS NICANOR ASTOUL BONORINO	4|4	6|4|77	26.715	1.000
26	51	Julio César Dávalos	23|3|77	VICTORINA ROUCO de SECO GARCIA	4|4	6|4|77	20.239	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	3|12|76	JOSE RAMON VAZQUEZ LAMAS	4|4	6|4|77	20.241	1.000
27	54	Manuel E. Crespo	4|3|77	PEDRO ANZILOTTI	4|4	6|4|77	26.709	1.000
27	53	Ana María Luaces	7|3|77	Matilde ZELAYETA de BAUSI	4|4	6|4|77	26.692	1.000
27	53	Ana María Luaces	23|2|77	Elvira Angela FOGLIA de Galella	4|4	6|4|77	20.181	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	25|3|77	Antonio Domingo Moretti	4|4	6|4|77	26.684	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24|2|77	JUAN CARLOS MAZZOLA	4|4	6|4|77	20.302	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24|3|77	Avelina Rey de Rodríguez	4|4	6|4|77	26.374	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	7|3|77	JOSE JULIAN GOMEZ	4|4	6|4|77	20.194	1.000
30	59	Luis José Carballido	25|3|77	Rafael López Rey y María Concepción Fouz o Concepción Fouz	4|4	6|4|77	26.657	1.000

e. 4|4 Nº 588 v. 6|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	1	María Teresa Berzosa de Naveira	13|3|77	LORENZO CARDONA	5|4	11|4|77	26.728	1.000
1	2	María Teresa Berzosa de Naveira	25|2|77	ARMANDO RODOLFO SACCONE	5|4	11|4|77	20.491	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21|3|77	HERNANDO GARBARINI	5|4	11|4|77	26.739	1.000
2	3	Gustavo Enrique Toledo	16|3|77	Rodolfo Enrique SPOTTI	5|4	11|4|77	20.522	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	21|3|77	LUIS FIGONI	5|4	11|4|77	20.467	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	22|3|77	Andrés TORCHELO	5|4	11|4|77	26.732	1.000
4	7	Jorge E. Dal Zotto	23|3|77	LUIS DE DOMENICO	5|4	11|4|77	20.549	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	16|3|77	Antonia SCILINGO	5|4	11|4|77	20.382	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	29|3|77	Francisco Campana	5|4	11|4|77	26.760	1.000
6	12	Luis Alberto Dapou	16|3|77	ARCANGEL ANGEL RAFAEL DE CICCO	5|4	11|4|77	20.416	1.000
6	12	Luis Alberto Dupou	25|3|77	Cayetano Massa	5|4	11|4|77	20.564	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	17|3|77	EDUARDO VERA	5|4	11|4|77	20.397	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	22|3|77	Francisco MEA	5|4	11|4|77	20.479	1.000
7	13	Rolando Hugo Falke	20|3|77	CIRA CAVEDO de FIORANI	5|4	11|4|77	20.490	1.000
7	14	José Luis Galmarini	28|3|77	Juan BOSSO o BOSSA	5|4	11|4|77	20.523	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	18|3|77	JOSE RASCIO	5|4	11|4|77	20.455	1.000
10	19	Justo J. Giraudy	25|3|77	ANTONIO MELFI	5|4	11|4|77	26.737	1.000
10	19	Julio Campos	22|3|77	RODOLFO SEEFELDT	5|4	11|4|77	26.743	1.000
10	20	Justo J. Giraudy	25|3|77	Emilia SCIAINI	5|4	11|4|77	26.733	1.000
10	19	Julio Campos	22|3|77	MARIA ESTHER CAROLINA VISCONTINI	5|4	11|4|77	26.764	1.000
11	21	Julio Campos	25|3|77	Salvador CANIGLIA	5|4	11|4|77	26.741	1.000
13	26	Antonello Tramonti	25|3|77	Pedro Sarrica	5|4	11|4|77	20.447	1.000
16	31	Luis Pedro Fasanelli	22|3|77	DAVID RAPAGNANI	5|4	11|4|77	26.772	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	28|3|77	PACIFICO ALBERTO CAPITANI	5|4	11|4|77	26.774	1.000
17	34	Diego Norberto Quirno	23|3|77	Cosme Agustín Arena y Esperanza Carnevale de Arena	5|4	11|4|77	26.762	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24|3|77	MARIA DEL CARMEN CRIADO Vda. de VIGON	5|4	11|4|77	26.758	1.000
18	36	María Isabel Millán	18|3|77	JUANA LISITSKY DE KLEINBORT	5|4	11|4|77	20.388	1.000
18	36	María Isabel Millán	11|3|77	BERTA FELDBERG	5|4	11|4|77	20.550	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	29|3|77	Teresa Pérez de Alvarez Salgado	5|4	11|4|77	20.448	1.000
20	39	Francisco Carlos Terrone	28|2|77	ADRIANA DE BRITO DE LOPES TORROCELLO	5|4	11|4|77	20.548	1.000
20	40	Salvador José Mammana	14|3|77	ENRIQUE FELIX GENARO FALCON	5|4	11|4|77	20.492	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	22|3|77	JOSE SCARCELLA	5|4	11|4|77	20.504	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	17|3|77	SERAFIN NUÑEZ VARELA	5|4	11|4|77	20.377	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	25|2|77	RICARDO SELVAGGI	5|4	11|4|77	20.547	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	23|3|77	LUIS FLICHMAN	5|4	11|4|77	20.458	1.000
23	46	Félix G. Igarzabal	28|3|77	ASUNCION CARLONE	5|4	11|4|77	26.759	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	25|3|77	Alcira Angelica Laporte de Miloc	5|4	11|4|77	26.754	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	3|3|77	JOSE FRANCISCO GIMONDO	5|4	11|4|77	20.542	1.000
26	51	Julio César Dávolos	23|3|77	LUIS ANGEL BIELLE	5|4	11|4|77	20.486	1.000
27	53	Ana María Luaces	17|3|77	FERNANDO RAMOS	5|4	11|4|77	20.494	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	22|3|77	NELIDA PASQUALI de GARMENDIA	5|4	11|4|77	20.403	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23|3|77	José Inglosini	5|4	11|4|77	26.768	1.000
28	55	Dora Mariana Gesualdi	18|3|77	ANTONIO MERINO RAMIREZ	5|4	11|4|77	26.742	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	9|3|77	Fura Seijo	5|4	11|4|77	26.757	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	24|3|77	LUISA TERESA QUIGLEY de Pérez	5|4	11|4|77	26.761	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	28|3|77	María Asunción Saporito	5|4	11|4|77	20.449	1.000
29	58	Marta Amelia Beiró	25|3|77	NORMANDA PIERRI DE RODRIGUEZ GARCIA	5|4	11|4|77	20.387	1.000
30	60	José María Scorta	23|3|77	KOCO THANO	5|4	11|4|77	26.736	1.000

e. 5|4 Nº 589 v. 11|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Dr. De Martini (Nº 1), cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a SILVANO RODRIGUEZ HEREDIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1977. — Siro M. A. De Martini, secretario.

e. 4|4 Nº 2.049 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Nº 6 del Dr. Jorge M. Hernández, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN FERNANDEZ (C. Nº 12.096), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por denuncia retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1977. — Jorge M. Hernández, secretario.

e. 4|4 Nº 2.050 v. 12|4|77

El señor Juez doctor Rafael Sarmiento, a cargo del Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 7 del suscripto, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO CISNEROS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documentos y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1977. — Guillermo Arecha, secretario.

e. 4|4 Nº 2.051 v. 12|4|77

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Nino T. García Moritán, Secretaría Nº 15, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO CANTALICIO CABRERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.916 que se le sigue por infracción a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1977. — Julio C. Gómez Oromí, secretario.

e. 4|4 Nº 2.052 v. 12|4|77

Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR JOSE RISSO, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 2.845|75, que se le sigue por infracción a la Ley número 20.771, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1977. — Julio C. Gómez Oromí, secretario.

e. 4|4 Nº 2.053 v. 12|4|77

Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HYANG WON SHU, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 2.784, que se le sigue por falsificación de documento, defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de declarársela rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 1977. — Julio C. Gómez Oromí, secretario.

e. 4|4 Nº 2.054 v. 12|4|77

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 1

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente al prófugo LOPEZ HERALDO MANUEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.833, que se le sigue por s|falsificación de documento público, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 11 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario federal.

e. 4|4 Nº 2.072 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Secretaría Nº 3, en lo Criminal y Correccional, emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación a TERESA RAMONA MARTREA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.274, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, 15 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario federal.

e.4|4 Nº 2.071 v.12|4|77

Por disposición del señor Juez Federal a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Penal Nº 3, a cargo del doctor Miguel A. Ambrosio, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO ALBERTO ROBLES, para que comparezca a estar a derecho en la cusa Nº 26.497 que se le sigue por Inf. Ley 20.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, 16 de marzo de 1977. — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e.4|4 Nº 2.089 v.12|4|77

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de San Martín, a cargo del doctor Roberto H. Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo ANDRES CORADEGHINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.231, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, 15 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e.4|4 Nº 2073 v.12|4|77

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a los prófugos N. N. (a) "POROTO" y OSCAR ASFRELA (a) "COCO", para que comparezcan a estar a derecho en la causa número 28.913/76, que se les sigue por infracción a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, 10 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e.4|4 Nº 2074 v.12|4|77

El Juzgado Federal Nº 1 de San Martín, Secretaría Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a ALDO APOLINARIO ERRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 27.737 que se le sigue por malversación de caudales privados equiparados a los públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, 9 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e.4|4 Nº 2075 v.12|4|77

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo ALBERTO PALLACINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.935/76, que se le sigue por tentativa de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, 15 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e.4|4 Nº 2076 v.12|4|77

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo SEBASTIAN SANCHEZ RICO, procesado por defraudación en causa número 24.739/73, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, 11 de febrero de 1977. — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e.4|4 Nº 2077 v.12|4|77

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de San Martín, a cargo del doctor Roberto H. Gitard, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a la prófuga ELVIRA PALAVECINO DE ZANNANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 28.809, que se le sigue por Malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, 20 de octubre de 1976. — Alejandro E. Virasoro, secretario.

e.4|4 Nº 2078 v.12|4|77

Nº 2

Luis M. Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, provincia de Buenos Aires, Secretaría del doctor Serafín Juan Grosso, en autos caratulados "Maestre Eusebio de Jesús y otros s/remisión efectos secuestrados", Expediente Nº 26.741/75, cita, llama y emplaza a ELIAS ERNESTO HOFMAN, a que comparezca ante este Tribunal dentro de los cinco días hábiles de publicado el presente edicto a tomar intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes, para que lo represente.

San Martín, 9 de marzo de 1977. — Serafín Juan Grosso, secretario.

e.4|4 Nº 2.068 v.12|4|77

Luis Mario Pérez Rabellini, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 2 de San Martín, provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "FIGUEREDO OLIVEIRA, DANIEL s/Infracción Ley 20.771, Expediente Nº 27.372/75, que se tramitan por ante la Secretaría a cargo del doctor Serafín Juan Grosso, cita, llama y emplaza a CARLOS HERNANDEZ, a que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho dentro del quinto día hábil de publicado el presente edicto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.

San Martín, 4 de marzo de 1977. — Serafín Juan Grosso, secretario.

e.4|4 Nº 2.066 v.12|4|77

Nº 3

Por disposición del Señor Juez Federal de 1ra. Instancia a/c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a RAUL MORALES para que dentro del término de quince días a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante dicho magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Carlos G. Daneri, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 16.100/77 que se le sigue por Inf. a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 14 de marzo de 1977. — Carlos G. Daneri, secretario

e.4|4 Nº 2.055 v.12|4|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por el término de quince días, a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, al prófugo JOSE RIGATO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.535/75, que se le sigue por tenencia de arma de guerra, bajo apercibiento de declarario rebelde.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 11 de marzo de 1977. — Carlos Guillermo Daneri (h), secretario.

e.4|4 Nº 2.056 v.12|4|77

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia a/c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a RAFAEL DEL VALLE CARRANZA para que en el término de quince días a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante dicho magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 del Dr. Carlos G. Daneri, a estar a derecho en la causa Nº 16.087/77 que se le sigue por el delito de daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 22 de marzo de 1977. — Carlos G. Daneri, secretario.

e.4|4 Nº 2.057 v.12|4|77

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia a/c. del Juzgado Nº 3 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Dr. Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a LUIS RUBEN DEL HOYO para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Juzgado — Secretaría Criminal y Correccional — a estar a derecho en la causa Nº 15.208, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 22 de marzo de 1977. — Carlos G. Daneri, secretario.

e.4|4 Nº 2.058 v.12|4|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por quince días, a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, al prófugo N. FALSETTI, para que comparezca, a estar a derecho en la causa Nº 13.597/74, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 23 de marzo de 1977. — Carlos Guillermo Daneri (h), secretario.

e.4|4 Nº 2.059 v.12|4|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por quince días, a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, al prófugo CARLOS FEDERICO BUONANOTTE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.718/71, que se le sigue por falsificación de timbres públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 21 de marzo de 1977. — Carlos Guillermo Daneri (h), secretario.

e.4|4 Nº 2.060 v.12|4|77

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, doctor Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a JOSE MANUEL MARTINEZ y H. HEREDIA, para que dentro del término de quince días a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezcan ante dicho magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del doctor Carlos G. Daneri, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 10.939 que se le sigue por malos tratos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

San Martín, 16 de marzo de 1977. — Carlos G. Daneri, secretario.

e.4|4 Nº 2.067 v.12|4|77

Por disposición del señor Juez Federal de la ciudad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Roberto H. Gitard, Secretaría Penal Nº 3, a cargo del doctor Miguel Angel Ambrosio, se cita y emplaza a HORACIO TOMAS GOMEZ BRADLEY, para que en el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 29.448, que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Secretaría, 22 de marzo de 1977 — Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e.4|4 Nº 2.070 v.12|4|77

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, doctor Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a RUBEN ABEL MARTIN para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional, en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.

San Martín, 17 de marzo de 1977. — Ignacio E. Fasombrio (h), secretario.

e.4|4 Nº 2.061 v.12|4|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por quince días a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, al prófugo JOSE MARIO ISMAEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 14.245/75, que se le sigue por el delito de tenencia de armas de guerra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Martín, provincia de Buenos Aires, 25 de febrero de 1977. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.4|4 Nº 2.062 v.12|4|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por quince días a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, a la prófuga EMMA NELIDA BARRERA DE PERALTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.344/62, que se le sigue por falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declararla rebelde.

San Martín, provincia de Buenos Aires, 28 de febrero de 1977. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.4|4 Nº 2.063 v.12|4|77

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de San Martín, a cargo del doctor Ernesto A. Spangenberg, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, cita y emplaza por quince días a contar desde la última publicación del presente, que se hará por el de cinco, al prófugo IGNACIO BERGMANN, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 15.414/75, que se le sigue por infracción a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

San Martín, provincia de Buenos Aires, 3 de marzo de 1977. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.

e.4|4 Nº 2.064 v.12|4|77

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de San Martín, provincia de Buenos Aires, doctor Ernesto A. Spangenberg, se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL RODRIGUSZ para que dentro del término de quince días, a contar del último de publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante dicho magistrado, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 2, del doctor Carlos G. Daneri, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 15.919/76 que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín 16 de febrero de 1977. —

El Secretario

e.4|4 Nº 2.065 v.12|4|77

LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Penal Nº 5, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO SOSA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declarario rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 8 de marzo de 1977. — Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 4|4 Nº 2.079 v. 12|4|77

Nº 3

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS NORBERTO COUTO y ALBERTO MOTO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción a la Ley Nº 20.840, falsificación de documento público, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 28 de febrero de 1977. — Carlos J. Guerello, secretario.

e. 4|4 Nº 2.080 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS NICROSINI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley Nº 20.840, tenencia de arma de guerra, bajo apercibimiento de declarario rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 22 de febrero de 1977. — Carlos J. Guerello, secretario.

e. 4|4 Nº 2.081 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIANO SALVO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo de pistola marca "Browning's Nº 295.634, víctima: Raimundo Celli (cabo Policía Federal), causa Nº 155, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 17 de febrero de 1977. — Carlos J. Guerello, secretario.

e. 4|4 Nº 2.082 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 3, Secretaría Penal Nº 9, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO BRESSA, FELIX EDUARDO CHAN y ANTONIO SANTOS VALERA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 9 de febrero de 1976. — Carlos J. Guerello, secretario.

e. 4|4 Nº 2.083 v. 12|4|77

MAR DEL PLATA

Nº 2

Por disposición del señor Juez Federal, interinamente a cargo de la Dra. Ana María Teodori, se cita a CARLOS ALBERTO TARDITO para que dentro del término de cinco días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 633, caratulada "Daneri, Pablo s/presunta infracción al art. 292 del Código Penal", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por ante la Secretaría número dos a cargo del Dr. Leónidas E. Fiore.

Mar del Plata, 18 de febrero de 1977. — Leónidas E. Fiore, secretario.

e.4|4 Nº 2.086 v.12|4|77

Por orden del señor Juez Federal de Mar del Plata Dr. José Andrés Meza, en la causa Nº 600, caratulada: "Banco de la Nación Argentina s/denuncia defraudación, imputado: Nadeo, Alfredo Marcelo", que tramita por ante la Secretaría Penal 2 del Dr. Leónidas E. Fiore, cítase por cinco (5) días a partir de la última publicación, a ALFREDO MARCELO NADEO para que comparezca a prestar declaración indagatoria en esos autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Leónidas E. Fiore, secretario.

e.4|4 Nº 2.087 v.12|4|77

Nº 3

Por orden de S.S. el señor Juez Federal del Juzgado Federal de Mar del Plata Dr. José Andrés Meza, cito y emplazo a MIRTA PASCARELLI por el término de cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 187/75 de la Secretaría número 3 a mi cargo que por el delito de estragos, intimidación pública y daños se le sigue en este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Mar del Plata, 11 de marzo de 1977. — José María Figueroa, secretario.

e. 4|4 Nº 2.084 v. 12|4|77

Por orden de S.S. el señor Juez a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Mar del Plata, Dr. José Andrés Meza, cito y emplazo a "TITO ENCALADA" por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 481/76 de la Secretaría Nº 3 a mi cargo que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. — Publíquese por (5) cinco días.

Mar del Plata, 21 de febrero de 1977. — José María Figueroa, secretario.

e. 4|4 Nº 2.085 v. 12|4|77

ROSARIO

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Criminal de Instrucción, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO CINALLI (a) Cámara o Batacazo, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción Ley Nº 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 2 de marzo de 1977. — Pedro A. Tiscornia, secretario.

e. 4|4 Nº 2.088 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría de Instrucción, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL VICENTE ALSINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de contrabando, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 3 de febrero de 1977. — Pedro A. Tiscornia, secretario.

e. 4|4 Nº 2.089 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría de Instrucción, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIO ESPINOZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 11 de febrero de 1977. — Pedro A. Tiscornia, secretario.

e. 4|4 Nº 2.090 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Criminal y Correccional de Instrucción, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a INOCENCIO GIMENEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 163, inc. 8º del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 14 de febrero de 1977. — Pedro A. Tiscornia, secretario.

e. 4|4 Nº 2.091 v. 12|4|77

Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Criminal y Correccional de Instrucción, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RESTITUTO CACERES, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 163 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 14 de febrero de 1977. — Pedro A. Tiscornia, secretario.

e. 4|4 Nº 2.092 v. 12|4|77

AZUL

Por disposición del señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Azul, Pcia. de Buenos Aires, Dr. Alejandro Sastre Abella, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la primera publicación del presente edicto a los imputados: JUAN CARLOS SCARPATTI, alias "Gustavo", matrícula individ. Nº 5.316.650, con último domicilio conocido en la calle Honduras, entre Franklin y Uniers de la ciudad de Tandil, Pcia. de Bs. As. y de JORGE RAMON PERSSON o PEARSSON, argentino, nacido el 3 de agosto de 1957, D.N.I. Nº 10.304.491, con último domicilio en la calle Pinto Nº 27, de la ciudad de Tandil, alias "Garrote" o "Palo" o "Felipe" o "Cacho" u "Horacio", a efectos de que se presenten ante este Juzgado Federal de 1ra. Instancia, de Azul, a cargo del suscripto, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Abel Pedro Otonelo, por ser requeridos en la causa Nº 16.757, caratulada: "Porcaro, Oscar Antonio y otros - Inf. Art. 189 bis del Código Penal y Ley Nacional Nº 20.840 - Tandil", bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes Arts. 139, 141, 143 y 149 del Código de Ptos. en lo Criminal".

Azul, 18 de marzo de 1977. — Abel P. Otonelo, secretario.

e. 4|4 Nº 2.093 v. 12|4|77

MORON

Nº 3

Juzgado Civ. y Com. Nº 3, Secretaría 6 de Morón, comunica en autos "JAKIN, JOAQUIN s/inf. sumaria", la cancelación de 3 letras de cambio libradas p/ Tintorería Ind. Muller y Pichica S.C.A. aceptadas por Bco. Español del Río de la Plata, por la suma de $ 10.000 c/u. Vto. 28/2/76, 3/3/76 y 3/3/76.

Morón, 22 de febrero de 1977. — Héctor N. Porto, secretario.

$ 9.360.— e. 5|4 Nº 20.596 v. 27|4|77

SAN LUIS

Eduardo Francisco Allende, Juez Federal de San Luis, en los autos caratulados: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c/MAGALLANES o MAGALLAN, JOSE MARIA; PRIMITIVO y JOSE ANDRES, y MEIROVICH, BERNARDO, MARCOS, MANUEL y ADA y otros - Expropiación" (Expte. Nº 672/75), cita y emplaza por dos días a quienes se consideren propietarios de una fracción de terreno ubicada en el Partido Saladillo, Departamento Pringles, Provincia de San Luis, de una superficie de dieciséis hectáreas, veinte áreas (16 ha 20 a), inscripto en el Registro de la Propiedad al tomo 4, folio 300 Nº 544, continuando al tomo 7, folio 491, Nº 942, empadronado en la Dirección de Geodesia y Catastro de la Provincia bajo los números Padrón 485: 3 ha 10 a; y 486: 3 ha 10 a, haciendo constar que la zona afectada a la expropiación se trata de una fracción de terreno que se afectará en una superficie de once mil quinientos quince metros cuadrados (11.515 m2) para la extracción de ripio, para que comparezcan a tomar intervención de ley en este juicio bajo apercibimiento de nombrárseles al Señor Defensor Oficial del Juzgado (art. 343 del C. P. Civ.).

San Luis, 7 de octubre de 1975. — Jorge Alberto Del Cerro, secretario.

$ 4.200.— e. 5|4 Nº 20.304 v. 6|4|77

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 3 días en los autos: "LOPEZ FERRO, MARIO OSVALDO c/SEMINARIO ADRIANA NORMA s/división de condominio, Exp. Nº 21.901" que los martilleros Giménez Zapiola S.R.L. rematarán el martes 12 de abril de 1977, a las 15.30 hs., en Rodríguez Peña 254, Bs. As., el departamento desocupado, sito en la calle Pueyrredón 776/78, piso 12º, Unidad 36 con una superficie cubierta de 43,93 m2., sup. semicubierta 0,20 m2., sup. descubierta 7,82 m2., sup. balcón 1,41 m2., superficie total 53,46 m2. y un porcentual de 2,25 %. Consta de living comedor, 2 dormitorios, baño, cocina y terraza individual. La unidad se entrega con todos los impuestos, tasas, contribuciones, expensas comunes, luz, gas y cualquier deuda originada en los servicios que correspondan a la misma totalmente pagos al día en que el comprador sea intimado a tomar posesión de la unidad adquirida. Las partes podrán retirar el 80 % del precio total depositado en autos una vez aprobado el remate e intimado el comprador para que tome posesión, sin necesidad de esperar el otorgamiento de la escritura traslativa de dominio y aunque se efectuare la compra en comisión. En la venta se incluye la línea telefónica 89-3287 que el comprador podrá transferir a su nombre dentro de las normas vigentes en ENTEL corriendo todos los gastos que ello demande a su exclusivo cargo. Visitar de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Base $ 4.300.000 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1977. — Luis Alberto Dupou, secretario.

$ 3.700.— e. 5|4 Nº 20.383 v.11|4|77

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos "PERAZZO, VICTOR MANUEL c/PERAZZO YOLANDA ELISA y otros s/división de condominio" que el martillero Félix Astoul Bonorino rematará el martes 12 de abril de 1977, a las 14 horas, en Rodríguez Peña 254, la finca ubicada en esta Capital, calle Bolivia 1555, edificada en el lote 19 de la fracción 47, que mide 9,794 m. de frente al SO. por 61,792 m. de fondo. Desocupada a excepción de una habitación ocupada sin contrato ni recibo. Base $ 5.775.000 al contado. Seña 20 % y comisión 3 % en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Se visita los días lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1977. — Carlos Enrique Frelli, secretario.

$ 3.000.— e.5|4 Nº 20.787 v.11|4|77

Nº 20

cía en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por tres días en autos "CONSORCIO AVDA. DEL LIBERTADOR 1746/50 c/D'ERRICO SARMIENTO su sucesión s/Ejecutivo" (Expte. Nº 20.055), que el martillero Félix Astoul Bonorino rematará el martes 12 de abril de 1977, a las 14 horas, en Rodríguez Peña 254, el departamento Unidad Nº 10 del 2º piso de la finca ubicada en esta Capital, Avenida del Libertador 1746/50 que consta de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina. Base: $ 145.000 al contado. Seña 8 % y comisión 3 % en efectivo. El departamento se encuentra ocupado por su propietaria. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Se visita en días lunes, miércoles y viernes de 16 a 18 horas. Adeuda por expensas comunes hasta el 28 de febrero de 1977, la suma de $ 191.528.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. — Francisco Carlos Terrones, secretario.

$ 3.600.— e.5|4 Nº 20.786 v.11|4|77

Nº 26

El Juzgado Nac. Civil Nº 26, Secr. 52, comunica por tres días en autos: "MACIEL, CARLOS EVARISTO s|Suc., Exp. 10.616/73", que el martillero Carlos V. Carvajal, rematará el día 10 de abril de 1977, a las 11,30 hs., en el mismo, la propiedad ubicada en la calle Alem 1130, entre las de Bermúdez y Ruiz Díaz, de Burzaco, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Bs. Aires, con todo lo edificado, plantado y adherido, en el lote 26 de la Manz. 5; compuesto de 10 mts. de fte. al NO., por 38,30 mts. de fondo. Superficie 383 m2. Adeudándose Imp. Inmob. y Munic. año 1976, respect. $ 744 y pesos 2.347. La propiedad está y se entregará desocupada luego aprob. judicial, subasta y depósito total del precio. Base $ 1.626.800 Lev. Seña 20 %. Comisión 3 por ciento, sellado boleto 5 por mil todo al contado o cheque certificado. El comprador deberá constituir domicilio legal radio Capital Federal. Informes y folletos. El Rastreador 680, T. E. 641-0836, Capital. Visitas: del 7 al 10 abril, de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1977. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

$ 5.100.— e.4|4 Nº 20.463 v.6|4|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en autos "COTONE, JORGE ENRIQUE c/BORRINI DE FEDERICO, GRISELDA CATALINA s/Div. de condominio" (Exp. 27.924), que el martillero Jorge Alberto Ortigueira (T. E. 40-1670) rematará el 13 de abril de 1977, a las 15,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en San Antonio 1100/02, P. B. U5, Capital, que consta de 2 ambientes, baño, cocina y 1 patio. Se encuentra ocupado por una persona que dice ser inquilina pretendiendo acreditar dicho extremo con una fotocopia de un contrato de locación agregado a fs. 202 que vence el 1º de octubre de 1977. Se visita de 10 a 13 hs. Base: $ 31.560. Seña 10 %. Comisión 3 %. Al contado. El comprador deberá abonar el 5 o/oo del sellado y constituir domicilio en la Capital.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1977. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 3.600.— e.4|4 Nº 20.554 v.6|4|77

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio "MIGUELES JARA CAMPOS c/GARLIGIO MOTTA ELMAN S.R.L. s/quiebra s/ejecución hipotecaria, expediente número 34.519", que el martillero Alfredo Martínez Gil, rematará el día 12 de abril, a las 16,30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle Rodríguez Peña 254, Capital, el inmueble ubicado en esta Capital, calle Sánchez de Bustamante Nº 1256 y 1260, entre los números 1250 y 1270, hoy terreno baldío formado por los lotes 7 y 8 de la Manzana F y miden: lote siete 8,66 mts. de frente al E. por 45,447 mts. en el costado S. y 45,75 mts. en el costado N. y el lote ocho mide 8,66 mts. de frente al E. por 45,75 mts. y 44,737 mts. en sus costados S. y N. respectivamente. Por estar unidos miden 17 mts. 32 cmts. de frente al Este por 45,75 mts. de fondo. Adeuda al 6/9/75 por O. Sanitarias $ 3.192,75 más $ 15,15 por otros conceptos y por impuestos municipales y cargos $ 10.45[illegible] según informe de fs. 445. Base pesos 13.000.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley cinco por mil, todo en efectivo o cheque certificado. También podrán recibirse ofertas bajo sobre, las que se recibirán en Secretaría hasta dos días antes de la subasta, y deberán ser acompañadas por cheque certificado por los importes de seña y comisión respectivos. Más informes en Secretaría o en la oficina del Martillero, calle Sarmiento 559, piso 5º, oficina 3º. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1977. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 7.200.— e.4|4 Nº 20.476 v.6|4|77

Nº 15

Juzgado Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en los autos "OTERO REY CARLOS y otros c/RADETZKY, VICTOR y otras s/Ejecutivo" (Expte. Nº 142.130/76), que el martillero don José María Rubianes, rematará en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital, el día 14 de abril de 1977, a las 16 horas, el inmueble calle Sánchez de Bustamante 2174/76, planta baja, unidad Nº 3 (B), entre Juncal y French, Capital, inscripto en la Matrícula 19-2273-3. Título de propiedad agregado en autos. Superficie 27,19 m2., porcentual 1,17 %. Adeuda expensas pesos 5.922. Se entrega desocupado. La venta es al contado y en dinero efectivo y el que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Base $ 79.866,66 (2/3 valuación fiscal). Seña 3 %, sellado 5 o/oo (cinco por mil), comisión 3 %. Visitas lunes a viernes de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1977. — Eric Frank Warr, secretario.

$ 4.200.— e.4|4 Nº 20.745 v.6|4|77